

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CALLE SAN BLAS Nº 6, 10-12 EN JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ

**RITA BENÍTEZ MOTA
ESPERANZA MATA ALMONTE,
LUIS COBOS RODRÍGUEZ
JORGE RAMÍREZ LEÓN**

RESUMEN:

El solar de la calle San Blas, nº 6-10 y 12 se sitúa dentro del espacio que ocupara la ciudad almohade de Jerez de la Frontera y en una de sus vías principales, la que parte de la Puerta de Rota, en el frente suroeste del recinto, hacia la Plaza del Mercado. Durante el transcurso de la intervención se han documentado cinco fases cronológicas. Una primera fase datada entre los siglos XIX y XX vinculada a la actividad bodeguera con una serie de elementos relacionados con la elaboración del vino y entre las que destacan un pequeño lagar, dos cisternas y un pozo. La segunda fase comprende una ocupación entre los siglos XVII y XVIII, vinculados a una vivienda con un patio trasero y diversos pozos de agua y canalizaciones de ladrillos. Los siglos XIV-XVI datan la tercera fase identificada a partir de las producciones cerámicas contenidas en el relleno que colmatan una estructura subterránea que se utilizó como vertedero de desechos, principalmente de vasijas fragmentadas. El cuarto período, siglos XII y XIII, islámico, está caracterizado por un incompleto muro de tapial, hornos pequeños y diversas estructuras subterráneas. Por último destacar las evidencias cerámicas de época romana que confirman una ocupación de carácter rural en el espacio urbano actual, y que aún no ha sido investigada en profundidad.

ABSTRACT:

The site of San Blas Street, nº 6-10 y12 is situated in the place occupied by the almohade city in Jerez de la Frontera in one of its main streets, the one that begins from Puerta de Rota, in the southwestern front of the walled area, toward the Plaza del Mercado. During the course of the intervention have documented five chronological phases. The first phase dating from 19th to the 20th century winemaking activity linked to a number of items related to wine making and among which are a small winery, two cisterns and a well. The second phase includes an occupation between the 17th to the 18th century linked to a home with a backyard and several water wells and bricks canalizations. The third phase dates back from the 14th to the 16th century and It is about the ceramic pieces founded in the fill inside a subterranean structure that was used as a dump for fragmented vessels The fourth phase, that dates back to the 12th and 13th century, Islamic, is characterized by an incomplete wall of mud, small furnaces and various subterranean structures. Finally note the evidence of Roman pottery which confirm an occupation of rural character in the present urban space, and that has not yet been investigated in depth.

INTRODUCCIÓN Y CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica preventiva en calle San Blas, 6-10-12 (sector XV San Mateo intramuros centro histórico) se realizó en la modalidad Excavación Arqueológica en virtud del art.2 del DECRETO 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas. La actividad fue ejecutada en un solar de 1.358,33 m², demolido y vacío a excepción de la primera crujía con fachada al exterior del número 12, protegida en el Catalogo de elementos en el Conjunto Histórico - Artístico de Jerez de la Frontera del PGOU vigente. La actividad arqueológica vino motivada por la ejecución de un proyecto de construcción de viviendas, promovida por la Comunidad de Propietarios y se realizó entre agosto y diciembre de 2007.

OBJETIVOS

La actividad arqueológica se planteó con los siguientes objetivos:

1.- Registro de la secuencia estratigráfica del área de estudio.

El contexto espacial y temporal de las distintas unidades estratigráficas, así como su grado de conservación, definirán las distintas fases de ocupación y procesos postdeposicionales que han tenido lugar. Se registra la secuencia estratigráfica con fases de ocupación desde época romana a contemporánea.

2.- Análisis del proceso constructivo

El objetivo es identificar e interpretar la secuencia constructiva en las fases anteriores a la última vivienda contemporánea. Se registran vestigios cerámicos de época romana, estructuras murarias y subterráneas, pozos y silos, de época almohade; elementos constructivos de espacios habitacionales de los siglos XVI-XVII y de espacios industriales de bodegas de los siglos XIX-XX.

3.- Interpretación del proceso histórico

Contrastar los resultados de la actividad arqueológica en sus fases cronológicas con la información del área urbana inmediata, con el fin de integrar su interpretación en el proceso evolutivo de la ciudad.

SITUACIÓN Y DATOS DEL SOLAR

El solar se sitúa cercano a uno de los accesos del recinto medieval de la ciudad. Este sector urbano tuvo una importante transformación durante los siglos XIX y XX, cuando

se construyen los grandes edificios industriales de las bodegas vinícolas. La parcela se encuentra situada en el casco histórico de Jerez de la Frontera y pertenece a las áreas de Conservación Arquitectónica del Sector XV San Mateo del PGMO de Jerez.

El solar está formado por el conjunto de dos fincas, finca A que corresponde a los nº 6 y 10 de la calle San Blas y nº 5 de la calle Ceniza, y la finca B que corresponde al nº 12 de la calle San Blas. El terreno con una ocupación en planta de 1.358,33 m², es de forma sensiblemente rectangular.

La finca A mantiene en alzado la primera crujía de la vivienda con fachada a calle San Blas, ya que dicha fachada será conservada en el nuevo proyecto de edificación. También se conserva en alzado la fachada del inmueble anterior correspondiente a la finca nº 5 de Calle Ceniza. En esta mitad oeste del solar, con entrada por Calle Ceniza, existía una sobreelevación del terreno que correspondía al espacio ocupado por un garaje. La finca B correspondía al espacio de un anterior edificio de bodega que había sido ya demolido. Los límites norte y sur de la finca están vallados.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en la intervención arqueológica de la calle San Blas ha tenido en cuenta dos aspectos fundamentales: la estrategia y el proceso.

1. Se ha empleado una estrategia de Área Abierta: es decir, excavación en extensión, aunque en algún caso se han dejado testigos intermedios por temas de seguridad y accesos.

Conforme al proyecto de construcción de las nuevas viviendas, se planea la excavación arqueológica del espacio que ocuparía el sótano-garaje, donde la afección de obra en el

subsuelo alcanzaría hasta los 3 m de profundidad. Inicialmente se plantearon dos cuadrículas de 4 x 4 m en cada sector delimitado de la parcela.

El espacio excavado quedaría finalmente integrado en cinco cuadrículas, cuyos datos son:

DENOMINACIÓN	SIGLA	SITUACIÓN	MEDIDAS
Cuadrícula 1	C-1	Parcela nº 12	16 x 6 m
Cuadrícula 2	C-2	Parcela nº 12	16 x 16 m
Cuadrícula 3	C-3	Parcela nº 6	4 x 6 m
Cuadrícula 4	C-4	Parcela nº 10	16 x 10 m
Cuadrícula 5	C-5	Parcela nº 10	15 x 10 m

El sótano ocupará una superficie de 816 m² y el espacio excavado es de 686 m². La cota cero de la excavación se situó en el nivel de enlosado más elevado conservado en el solar, situado en la medianera oeste, a 6 m de distancia del frente de fachada de calle Ceniza. La cota de calle en la entrada al solar (antiguo inmueble nº 12) es de - 1 '40 m respecto al punto cero.

Teniendo en cuenta que para la construcción de las nuevas viviendas, se alcanzará la cota de - 3 metros, la excavación arqueológica profundizó en la mayor parte del solar hasta ese nivel, aunque en puntos concretos se continuó con el fin de completar la secuencia estratigráfica. Con posterioridad a la excavación arqueológica se someterá a vigilancia y control los movimientos de tierra que se ejecutarían para el vaciado del sótano.

2. El proceso utilizado se ha basado en el método estratigráfico, en el que los depósitos arqueológicos se exhuman respetando sus propias formas y contornos, siguiendo la

secuencia inversa a la que fueron depositados. El registro de la seriación estratigráfica y estructuras conservadas se ha realizado por medio de fichas para cada unidad estratigráfica donde constan los siguientes apartados:

- Datos generales del sector.
- Tipo y Descripción.
- Secuencia estratigráfica.
- Descripción deposicional (origen, deposición, formación, textura, composición, color).
- Descripción constructiva (técnica, material, dimensiones, módulo, orientación, funcionalidad, estado de conservación, unidades asociadas).
- Hallazgos.
- Cronología.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

El solar objeto de intervención arqueológica, entendido como parte de un todo que es el yacimiento arqueológico de la ciudad medieval de Jerez de la Frontera, ha proporcionado una serie de resultados que suponen una aportación más de información para el conocimiento de la historia de la ciudad. Información producida por la ciencia arqueológica y realizada por investigadores y profesionales autónomos con rigor y precisión.

Los resultados del estudio arqueológico- excavación arqueológica, investigación histórica y documental, secuencia estratigráfica y estudio exhaustivo de materiales cerámicos y de otro tipo- han ofrecido una serie de datos científicos que ha concluido en la definición de cinco fases cronológicas que comprenden una evolución del espacio analizado que parte de época romana y que tras un hiato temporal continúa en el siglo XII hasta época contemporánea, ya en el siglo XX.

Las fases registradas en el solar han sido, por tanto, las siguientes, comenzando desde lo más cercano a la actualidad:

Fase 1

Corresponde a los siglos contemporáneos XIX y XX. La fase 1 queda definida principalmente por una serie de estructuras arqueológicas relacionadas con la actividad industrial bodeguera. El solar de intervención arqueológica se ubica en el sector XV intramuros del casco histórico denominado San Mateo, en virtud del Catálogo de elementos del Conjunto Histórico-Artístico de Jerez de la Frontera (Plan General de Ordenación Urbana, 2009), caracterizado por la importante presencia de edificios bodegueros de los siglos XIX y XX que originaron una importante transformación de la fisonomía urbana.

Las cuadrículas 1 y 2 dividen el espacio ocupado por la finca de San Blas nº 12, cuya última actividad, industrial y comercial, de ventas de vinos, se adecuó al edificio de una nave anterior de bodega. Este almacén de venta de vinos tenía un pavimento de hormigón que parcialmente cubrió las estructuras bodegueras previas, de los siglos XX y XIX. A esta bodega pertenecían las dos cisternas ubicadas en el lateral oriental del inmueble, colmatadas tras la demolición, así como un pozo en el área central, que mantenía el nivel de agua. Destaca la conservación en buen estado, de un lagar en el sector central de la cuadrícula 2.

El lagar está compuesto por cinco piletas paralelas rectangulares, de 3 x 1 m, separadas por muros de mampostería, de 30 cm de anchura y unos 10 cm de alzado. Tienen suelos de ladrillos que se hallan cubiertos, al igual que las paredes, de un mortero hidráulico. Estos pavimentos están inclinados hacia el sur para que los líquidos fluyeran, a través de unas tuberías de hierro, hacia cuatro pequeños depósitos, paralelos, de formas rectangulares, 1 x 0'5 m, y profundidades en torno a 65 cm, contruidos de mampostería y ladrillos.

El lagar es el recipiente donde se pisa la uva y comienza el proceso de elaboración del vino. Es por tanto el punto de contacto entre la viña y la bodega. Se entiende también como lagar al conjunto de instalaciones y equipamiento de la bodega. Covarrubias describía en el siglo XVII al lagar como “la balsa donde estrujan la uva y la pisan, latine lacus, de donde tomó nombre. También se dice lacuna torcular porque tuercen el husillo de la viga, y cuando ha salido el buen mosto, lo que exprimen después echándole algún poco de agua, llaman torceduras” (Covarrubias, 1995 [1611]). Y ya en el siglo XVIII el lagar era “especie de estanque pequeño o alberca donde pisan la uva. Tiene un canillero para que salga el mosto, el cual es recibido en una tina u otra vasija, para conducirlo a las cubas o tinajas” (RAE, 2002 [1726, II]).

A principios del siglo XX se deja de pisar la uva para molerla con medios mecánicos. El proceso de industrialización de la vitivinicultura, iniciado a fines del siglo XIX, significó un cambio negativo en el uso de los lagares. Para bajar costos y elaborar mayor cantidad de vino en menor tiempo, se sustituyó la pisada de la uva con pie de hombre por los métodos mecánicos. Aunque se siguieron usando los antiguos lagares de cal y ladrillo entrado el siglo XX (Lacoste et alii 2011).

Por consiguiente, es posible que este lagar dejara de funcionar entre principios y mediados del siglo XX y pasara a funcionar el espacio como despacho de vinos hasta su abandono.

La nave de bodega en la Cuadrícula 1 viene definida por el muro UE 28, de aparejo de piedra, areniscas, de formato irregular y de distintos tamaños. Tiene dicho muro una anchura de 0'90 m y su orientación es NE-SW. A una distancia hacia el norte de 3'60 m de este muro, se ubica un pilar cuadrado de hormigón, de 1 x 1 m que profundiza hasta la cota de - 4'15 m. Se conservaba en la esquina norte de la Cuadrícula 1 (UE 25), pequeños tramos de un pavimento anterior, compuesto de fragmentos de ladrillos en disposición irregular.

Completan estas instalaciones industriales diversas estructuras subterráneas: un pequeño horno rectangular, fosas rellenas con desechos y escombros, canalizaciones (de fibrocemento o de ladrillos) que vierten hacia la calle San Blas o hacia el centro del patio. Es en esta finca donde la afección de las unidades de los siglos XIX-XX sobre los niveles previos es de mayor grado.

Las cuadrículas 3, 4 y 5 dividen el espacio de la finca nº 12, que había sido inmueble independiente de la finca nº 6-10, hasta su agregación en el nuevo proyecto de construcción. Su uso durante esta fase contemporánea ha sido en parte distinto: sí se constató también estructuras previas relacionadas con instalaciones bodegueras. Sin embargo eran menores y ocupaban menor espacio: correspondían a dos cimentaciones, que tenían orientación E-W, 6'40 m de longitud y 90 cm de anchura (UE 209, UE 511).

En todo el espacio de las cuadrículas 4 y 5 se definía una plataforma sobreelevada del terreno, compuesta por sucesivos rellenos de composición heterogénea. Esta plataforma definía un espacio central abierto, con suelo de hormigón. Dicha sobreelevación permitió la nivelación de cota con el acceso de Calle Ceniza. En el lateral occidental, junto a dicha entrada, se localiza una estructura subterránea, de planta rectangular, con dimensiones de 4 x 1'30 m, construida con muros de ladrillo y cubierta de hormigón. Todas estas unidades se relacionan con el uso de este espacio como garaje y taller mecánico de coches. Igualmente, bajo el pavimento de hormigón discurren dos tuberías de fibrocemento, siglo XX, que desaguan hacia la calle Ceniza.

La Cuadrícula 3 correspondía a la trasera de la vivienda, ocupada por una habitación de 3 m de anchura, con pavimento de ladrillos a palma y un patio interior, que linda con la bodega colindante. Tiene suelo de hormigón y conserva un pozo, actualmente colmatado, con brocal de morfología rectangular y esquinas achaflanadas, con medidas de 1'30 m x 0'80 m.

Tanto la plataforma sobreelevada como la nave de la bodega (UE 511), se adosan al muro que con orientación N-S, marca el límite oriental del área excavada en las cuadrículas 3, 4 y 5. Este muro, paralelo a la fachada que se conserva en calle san Blas, define la segunda crujía de dicha vivienda. El muro, con un ancho de 0'52 m, es de aparejo mixto, de piedra, sillares y mampuestos, y ladrillos. El uso de este espacio como vivienda se constata igualmente para fases anteriores, en los siglos XVII y XVIII.

La fachada está datada en el siglo XIX y se caracteriza por su ordenada distribución de vanos, balcones enrejados y elementos decorativos de piedra arenisca. Dicha fachada está protegida en el PGOU y será conservada en el nuevo proyecto de construcción.

Como se había comentado anteriormente, este sector oriental no fue excavado al quedar como franja de seguridad, sin embargo sí se ha documentado en planimetría las distintas estancias de habitaciones y patios, con sus diferentes pavimentos superpuestos, principalmente de losas (piezas de 30 x 30 ó 34 x 34 cm) o de ladrillos (27x13x3 cm), con disposición a palma, en las habitaciones y de hormigón en patio y patinillo.

Fase 2

Comprende la fase de ocupación entre los siglos XVII y XVIII. Los ámbitos identificados corresponden a espacios habitacionales, de viviendas. Hay un espacio definido en la cuadrícula 1, residual, y en las cuadrículas 4 y 5, con mayor entidad.

En la Cuadrícula 1 se conserva en el margen oriental las estructuras murarias UE 22, UE 70 y UE 441 que configuran dos estancias anexas, una definida por su esquina sureste y otra, que se le adosa por su cara este. La UE 22 conserva 1'40 m de longitud de la pared N-S y 0'80 m de la pared E-W, con 0'50 m de anchura y 0'45 m de alzado. Se pierde su continuidad al estar cortadas por unidades de los siglos XIX- XX una pequeña porción visible, de 0'26 m de longitud, de la pared oeste, UE 441, permite conocer que esta estancia tenía una anchura de 2'60 m. El muro UE 70 que se adosa a UE 22 conserva

una longitud de 1'10 m, su ancho es mayor, de 0'68 m. En el interior se conservan restos de una capa de cal (UE 71) de la base de un pavimento. El aparejo de los muros es mixto, de sillarejos, mampuestos y ladrillos, en disposición irregular, de tamaños variados o fragmentados. El ladrillo tiene módulo de 28x12x5 cm y el sillar de 40 x 20 cm. La cronología de la vivienda se enmarca en el siglo XVIII.

Distante 7 m desde esta estancia hacia el sureste, se detecta otro retazo pequeño de pared, de aparejo similar, visible sólo 0'25 m de longitud, con anchura de 0'50 m, que datamos también en esta centuria. Igualmente un suelo de ladrillos (medidas de 20x12 cm), UE 439, visible sólo 0'50 m, bajo un pilar de hormigón de la nave de bodega. 444 sin materiales

En la Cuadrícula 2 destaca el registro en el perfil oeste, en el límite de la parcela con la actual calle Ceniza, de una estructura de combustión (UE 59). Se describe como una pequeña fosa enmarcada por una capa rojiza (UE 65), y en su interior un depósito arenoso con intercalaciones de tierra quemada. Este horno corta a un muro de mampuestos fechado en la mitad del siglo XVII. Este muro es identificado como UE 56 y corresponde a la esquina sureste de una estancia, de la que se desconoce su planta completa así como su relación con otras unidades habitacionales. Su aparejo es de piedra, irregular, con sillares y mampuestos.

En las Cuadrículas 3, 4 y 5 la continuidad de uso del espacio como vivienda y el grado algo menor de afección de construcciones posteriores, explican la mayor entidad de los restos constructivos conservados fechados en esta fase. El propio edificio de San Blas nº 12, fechado en el siglo XIX, demolido parcialmente al conservar fachada y primera crujía, mantiene elementos que indicarían reutilización de estructuras previas. Así, la segunda crujía de la casa conservaba en su base la estructura muraria preexistente, UE 257, que, a su vez, se cimenta sobre un paramento anterior islámico, UE 258.

El muro UE 257 había sido demolido en la fase previa a la actividad arqueológica, quedando su cota en superficie a - 0'80 m. Su trazado no es lineal: el primer tramo que

marca el perfil de la cuadrícula 5, tiene una longitud de 8 m, luego se quiebra al este 1'20 m, para continuar 7'50 m al sur (perfil de la cuadrícula 4). En estos dos tramos el aparejo visible a la cota de demolición es mayoritariamente de piedra irregular, sillares y mampuestos, con ladrillos dispersos. Conserva un alzado de 0'50 m, pero están cimentados en muros anteriores, como vimos en el tramo de C- 4, en un muro preexistente islámico. Sin embargo, en el tramo que corresponde a C- 5 el muro se apoya sobre otro lienzo de composición distinta, vinculado e igual a UE 568, que describiremos en la fase cronológica de los s. XIV-XVI.

En el límite de C-4 y C-3, el trazado de UE 257 traza un nuevo quiebro hacia el este y continúa el lienzo con el adosamiento del muro denominado UE 146. Este muro, de 6 m de longitud y anchura de 0'48 m, presenta un aparejo distinto, mixto, que alterna en la hilada sillares separados por ladrillos en disposición irregular. Su construcción es posterior a UE 257 y se puede datar en el siglo XVIII.

En la C-3 hemos identificado un espacio de vivienda donde se han diferenciado cuatro estancias, articuladas por el muro UE 140 al que se le encastran dos paredes transversales. La UE 140, con orientación N-S, es de aparejo mixto irregular, de sillares, mampuestos y ladrillos (con medidas de 30x14 x 3'5 m), de 3 m de longitud y anchura en torno a 0'70 m. En la morfología de esta construcción se observa sin embargo un engrosamiento mayor del tramo norte, y se perciben diferencias edilicias entre la mitad oriental, con un aparejo más irregular, de la mitad occidental que dispone los ladrillos a soga o tizón, con cierto orden. Por otro lado, la base de esta mitad occidental reproduce con sus hiladas de sillarejos y ladrillos la misma morfología que el muro UE 258 de la C-4, con el que también coincide en línea de trazado, interrumpido por el muro UE 144 que forma parte de la medianera. Por consiguiente se trataría también de la reutilización de un muro preexistente de cronología islámica. Por su cara este se le encastra un tabique de ladrillos a soga que divide así dos estancias.

Ambas estancias están incompletas al estar cortadas por el muro 146. La habitación norte conserva en planta 1'10 m x 1 m, en ella se han diferenciado dos pavimentos de ladrillos superpuestos: UE 150 y UE 162. En el primero, a cota de -1'48 m, los ladrillos, con medidas de 29'50 x 14 x 3'5 cm, se disponen a palma. En el pavimento inferior, los ladrillos se colocan a sardinel, con medidas visibles de 14 x 4'5 cm. Hay un hueco en este suelo de forma elíptica, de 0'27 x 0'14 y 0'12 m de profundidad. La habitación sur tendría de N a S una longitud de más de 2 m, la anchura sólo se puede medir 0'94 m, ya que también está cortada por el muro 146. Conserva restos de cal de la base de un suelo no conservado. También se encastra en el muro 146 por su cara oeste, otro tabique de 0'90 m de longitud y 0'30 m de ancho. Divide así otras dos estancias en las que no se han documentado pavimentos u otras estructuras internas.

En la trasera de la vivienda actual nº 12, en la C-4 destaca la construcción de un muro de tapial, UE 210, porque su orientación rompe las alienaciones dominantes en las estructuras murarias y que, como puede observarse, habían prevalecido en las distintas fases cronológicas. Dicho tapial se dispone en diagonal siguiendo un trazado NE-SW, apoyado en el muro trasero UE 257 y continuando bajo el medianero con la finca nº 14. Su longitud es de 7'5 m y su anchura de 0'50 m. El encofrado presenta una alta compacidad, homogéneo en todo su trazado, y se une al muro 257 por medio de un pilar cuadrado de ladrillos y mampuestos. La observación de fragmentos cerámicos en su composición así como de los contenidos en las zanjas de cimentación nos permite datarlo en el siglo XVII. En el espacio al oeste de este tapial se distinguen tramos de atarjeas de ladrillos: UE 202 y UE 213.

En la esquina sureste de C-4 se identifica una fosa circular excavada en la marga, UE 206, con diámetro de 1'30 m y con profundidad de 0'40 m, rellena por una tierra arcillosa gris, UE 204, que contiene abundantes fragmentos constructivos de tejas y ladrillos, junto a fragmentos cerámicos y, destacando, los numerosos restos de pipas de caolín, sin huellas de uso.

En C-4 también se localiza un pozo construido con sillares, UE 259, con diámetro de 0'85 m. La fosa de excavación de este pozo y su relleno, UE 265, lo data en la primera mitad del siglo XVII.

En la C-5, habíamos distinguido la cimentación UE 511, encofrado muy compacto igual a UE 209 con 7 m de separación entre ambos, con 14 m de longitud y 0'90 m de anchura, orientados de E-W. En principio establecemos su relación con una instalación industrial, posiblemente bodeguera del siglo XIX, si bien no descartamos su construcción algo anterior, durante el siglo XVIII.

Es en este espacio donde se agrupan diversos pozos construidos con sillares que aparecen colmatados con rellenos heterogéneos de desechos. Son estos depósitos con su contenido cerámico los que fechan el momento de su inutilización como pozos de agua, entendiendo, por lo tanto, que su funcionamiento como tales corresponden a fechas previas. El pozo UE 510 conserva el brocal de sillares y piedras irregulares de areniscas, con diámetro de 0'70 m. Los sillares han sido trabajados por su cara interna para adecuarlos así a la morfología circular interior del pozo. Su relleno interior contiene un depósito datado, por las producciones cerámicas, en el siglo XVII. El pozo UE 521 también tiene brocal de sillarejos de areniscas, y un diámetro interior de 1'20 m. El pozo UE 540 completa su estructura circular de sillares a – 1'20 m. Tiene un diámetro 1'10 m y está relleno por dos depósitos diferenciados: UE 541 y bajo él, UE 542. La UE 541 identifica una tierra arcillosa marrón que incluye producciones cerámicas datadas mayoritariamente en el siglo XVIII. El depósito inferior, UE 542, arcilloso con motas de carbón, contiene cerámicas que incluyen fabricaciones de la centuria anterior. Junto a ellas aparecen dos fragmentos de vidrio, un borde de color verde y una pieza de color blanco. El pozo UE 555 tiene un diámetro de 1'60 m y también conserva paredes de sillares de areniscas con tamaños de 50 cm. A este pozo vierte la atarjea de ladrillos, UE 514, que tiene un canal interior de 0'20 m. Esta canalización dibuja un trazado curvo desde el SW. La unidad deposicional que colmata al pozo es la UE 554, de

composición arenosa y color gris, que contiene producciones cerámicas datadas en el siglo XVIII.

Otra estructura subterránea localizada en la C-5 es la fosa UE 531, excavada en el sustrato de margas, con un diámetro de 1'16 m. Su interior se ha registrado hasta la cota de - 3'50 m. Está colmatada por el depósito arenoso UE 530, con materiales cerámicos, que se fechan en el siglo XVII, ladrillos (medidas de 28'5 x 13'5 x 5 cm), óseos y vidrio. Se ha recogido una mandíbula de suido junto a un borde, fondo y fragmento de vidrio.

Detallamos el estudio cerámico de esta fase con dos fragmentos del ala de un plato de la UE 154 (Cuadrícula 3), en pasta clara y cubierta por esmalte blanco sobre el que se desarrolla una decoración de carácter floral. Se trata de una importación ligur, de Savona o Albisola, de la serie Calligrafico Naturalistico Polícromo (Lám. s. XVII-XVIII, nº 1). Sobre el fondo blanco se delinean los motivos decorativos, así como otros elementos secundarios, en negro. Luego, se rellenan con colores; en este caso, con dos tonos de azul, ocre y verde. El motivo central de estos platos suele ser una composición con un ave rodeada de vegetación. El reverso del plato va decorado con motivos lineales en azul, "a cespo" o "cestino", y finas líneas en negro. Las producciones policromas de esta serie se fechan desde la segunda mitad del siglo XVII, llegando hasta principios del s. XVIII. También hallamos restos de vajilla italiana en la UE 225 (Cuadrícula 4). Por un lado, un fragmento de plato con decoración Marmorizzatta, empleando engobe blanco sobre fondo rojo (nº 2), del último cuarto del s.XVI y primero del s. XVII. La otra, es de nuevo ligur, un fragmento de forma abierta en el que se aprecia una rama con hojas cuya factura recuerda a las decoraciones de la serie Calligrafico Naturalistico. Si bien, debe tratarse en este caso, de una pieza decorada en Monocromia Azzurra Naturalistica con esmalte berettino, si tenemos en cuenta que el color de fondo es celeste (nº 3). Es también ligur, de finales del siglo XVI y principios del s. XVII. En el mismo conjunto encontramos un pequeño platillo de ala recta horizontal, cuya función podría ser la de salero o especiero, decorado con trazos gruesos

en azul y negro/morado sobre fondo blanco (nº 4). Otro fragmento de forma abierta, policromo, con decoración floral, que emplea los colores azul, negro y ocre sobre fondo blanco (5), posiblemente producción italiana, si bien no hemos encontrado paralelos para asignarle su centro de producción.

Mencionamos el lote de fragmentos de pipas de caolín, lisas, sin decoración, aparecidos en la UE 204; 388 fragmentos entre cazoletas y cañas (nº 10), con una cronología de fines del siglo XVII y principios del s. XVIII.

Para momentos del s.XVIII, destacamos los fragmentos de fondo de un mismo bacín decorado en azul sobre blanco con motivos florales (nº 6), y en el cual se puede leer, enmarcado en una cartela que ocupa la parte baja de la pared en toda su circunferencia, lo siguiente: “(...)E, 1721 (aspa de doble trazo) SOID(...) ANDALOSA, (...)”. Apareció en la UE 502. De la UE 554, junto con un borde de lebrillo en azul cobalto sobre blanco, de Triana (nº 7), encontramos un fondo de pocillo, con pie anular, esmaltado en blanco y marcado en azul en el anverso con las iniciales “SDO” y una comilla debajo (nº 8).

Fase 3

Comprende la fase de ocupación entre los siglos XIV-XVI. Se identifica esta fase de ocupación principalmente por diversas unidades deposicionales, destacando en la Cuadrícula 3, la producción cerámicas, con cronología del siglo XV, contenidas en los rellenos (UUEE 133-136) que colmatan una estructura subterránea, UE 165. Dicha estructura está excavada en las margas terciarias, tiene forma circular, con diámetro de 1´40 m y paredes levemente inclinadas. Su profundidad conservada es de 1´50 m. Aunque su funcionalidad inicial fuera otra, se utilizó finalmente como vertedero de desechos, principalmente de vasijas fragmentadas. Los restos óseos identificados corresponden a bóvidos (UUEE 133 y 528).

El relleno interior está compuesto por capas sucesivas de vertidos: UE 136, la inferior, es una tierra areno-arcillosa con restos de cal, de color amarillento, sin materiales; UE 135 es de composición arenosa, color gris, con presencia de ripios y fragmentos cerámicos. Sobre ella se diferencia una capa, UE 134, areno -arcillosa similar a UE 136, sin materiales. Y, por último, la capa superior, arcillosa más compacta y de mayor espesor, la UE 133. También se incluye en esta fase cronológica la fosa UE 239, localizada en el perfil sur de la Cuadrícula 4, con diámetro visible de 1 m y profundidad de 0'90 m. Colmatada por la unidad deposicional UE 238. Su relleno interno se puede fechar por los indicadores cerámicos en la segunda mitad del siglo XVI. Parcialmente sobre esta fosa está asentado el tramo de muro UE 226. Conserva tan sólo una hilada con tres piedras regulares de arenisca, mayores de 26 cm, cortado por un muro de tapial posterior (UE 210). La pared conserva una longitud de 1 '20 m y tiene orientación N-S.

Por último, como construcción destacada por la singularidad de su aparejo describimos la Unidad 568. Identifica la esquina de una vivienda, definida por el muro sobre el que se asienta UE 257 en el tramo de C-5, orientado N-S, y un muro transversal, visible en el perfil entre C-5 y C-2, delimitando un espacio interno de 2'30 m. Se construye con un aparejo regular de sillares que alterna hiladas a soga y tizón. Los sillares tienen medidas de 41x20 x10 m. No se han identificado indicadores que permitan precisar su cronología, si bien planteamos el período bajomedieval a siglo XV su momento de construcción. Por otro lado, la irrupción de la cimentación del muro medianero de las anteriores fincas 10 y 12 que rompe la continuidad de este muro de sillares desde su esquina NE hacia el sur, no permite verificar nuestra hipótesis de que existiera conexión con el muro almohade del patio y, por lo tanto, continuidad de uso de este espacio abierto a partir del siglo XIII.

Nos centramos para el estudio más detallado de materiales cerámicos de la Fase 3, en el conjunto cerámico de la UE 133 (Cuadrícula 3), compuesto por una serie de fragmentos de lozas doradas y azules, a los que se añaden un fragmento de plato melado y otro de la serie azul sobre blanco. Siete son los fragmentos de loza dorada y azul, producciones

que identificamos como valencianas. Todos poseen una pasta de tonos rosados-anaranjados. El fragmento más antiguo (Lámina ss. XIV-XV, foto nº 1) se corresponde con un fragmento de fondo de escudilla, decorado con una estrella formada por la combinación de dos cuadrados, dando lugar a una estrella de seis puntas que se imbrica con un círculo ondulado. Este motivo geométrico va en azul claro, ribeteado o delimitado por finas líneas en dorado de tono marrón o aceitunado. En este último color también se realiza toda la decoración de espirales menudas y puntos, que rellenan los huecos que deja el motivo geométrico. Se trata de un fragmento de escudilla que se encuadra en el estilo “Malagueño Primitivo” de la loza gótico-mudéjar valenciana, datándose entre 1325-1350, fecha esta última en la que parece se comienza a dejar de comerciar.

En otro fragmento de forma abierta (nº 2) se identifica una alafia entre paralelas, en azul cobalto, motivo decorativo que imita a la escritura nasjí y que suele aparecer en los recipientes formando una banda. El dorado casi ha desaparecido. La alafia parece iniciarse en el último tercio del siglo XIV sobre lozas que se engloban en el grupo de las “Primeras Clásicas” o loza dorada valenciana clásica de inspiración musulmana, cuya cronología llega hasta las primeras décadas del siglo XV.

Del siglo XVI, describimos tres piezas de la UE 542, que forman parte del relleno inferior del pozo UE 540 (Lám. s. XVI). El primero es un plato de la serie Blanca Lisa (nº 1), de paredes rectas divergentes, umbo central y fondo cóncavo. El siguiente es una escudilla de la misma serie (nº 2), de paredes divergentes, carena marcada al exterior y pie anular. La tercera es un borde de escudilla de la serie Azul Lineal sobre Blanco (nº 3), variante figurativa. En el conjunto de materiales del depósito en cuestión, también se identificó un galbo decorado en Azul sobre Azul, por lo que el conjunto se dataría en un momento de mediados a segunda mitad del siglo XVI, siendo la pieza más antigua el plato blanco liso, de fines del siglo XV a las primeras décadas del 1500.

En el conjunto de la unidad 238 identificamos dos perfiles completos de escudillas de loza blanca, de carena baja y pie discoidal, con cazoleta marcada, con signos “V” y “II” respectivamente, una vez cocidas. Junto a ellas, platos de perfil hemiesférico y borde vuelto, de la serie blanca lisa. Un cuenco o bol, de pequeño tamaño, que imita formas orientales, con borde de tendencia exvasada y labio apuntado, pie anular, pasta bien decantada de color naranja, de paredes finas con cubierta poco densa con ciertos reflejos verdosos. Un borde de plato decorado en azul moteado y un perfil completo de plato hondo, fondo plano y borde engrosado, de pasta anaranjada. Su esmalte es poco denso y se decora con trazos, pares de líneas, en azul en pared y cazoleta. Presenta la particularidad de que en el exterior es bizcochado, manchado con algún chorreón de esmalte blanco. Una jarra completa decorada con manchas en azul sobre blanco, de pie discoidal, cuerpo piriforme y cuello de paredes divergentes con borde simple de labio redondeado. Posee dos asas de perfil en ese que parten de la mitad del cuello para descansar en la panza. También señalamos un fondo de plato de pie anular en azul sobre azul con motivo central floral o “rosetta”, como imitación de producción ligur.

Fase 4

Comprende la fase de ocupación entre los siglos XII- XIII. En la Cuadrícula 1, las unidades están asociadas a un ámbito de viviendas y estructuras subterráneas siliformes. Como unidad constructiva destaca la conservación de un muro de tapial (UE 17), de 3 ´10 m de longitud y 0´30 de anchura. Su orientación es E-W. A este tapial se adosa transversalmente por su cara sur un muro que conserva dos sillares con restos de enlucido (UE 91). La afección del espacio por estructuras de los siglos XIX y XX ha destruido la planta de esta estancia y su contexto.

Se han identificado nueve estructuras subterráneas, distribuidas en todo el espacio excavado. Estas estructuras están excavadas en el sustrato de margas terciarias y aparecen colmatadas por depósitos heterogéneos. Corresponden respectivamente a las unidades 90, 96, 98, 81-88, 423, 425, 427 y 429 que rellena a 430. Los tamaños y

profundidades de estas excavaciones circulares son diversos. Oscilan los diámetros entre los 0'60 m de la UE 424, a las estructuras 89 y 95 de gran tamaño, con diámetros de 1'60 m. Éstas se encuentran separadas a – 3'33 m de profundidad por un murete de ladrillos de una sola hilada (UE 94). Todas fueron finalmente utilizadas como fosas de desechos, conteniendo sus rellenos abundantes fragmentos, principalmente de naturaleza cerámica. Entre el material lítico destacamos un percutor de arenisca en UE 90. Los restos óseos identificados corresponden a cápridos (UE 85).

En la Cuadrícula 2 las unidades contemporáneas correspondientes a las instalaciones bodegueras ocupan la mayor extensión, profundizando en el nivel geológico. Por lo tanto, todos los niveles arqueológicos infrayacentes han desaparecido en la mayor parte de este espacio. En el perfil oeste de la parcela en calle Ceniza, se identifica un muro de tapial (UE 60), con una longitud visible de 0'76 m y anchura de 0'28 m, con orientación E-W y que continuaría bajo el acerado del viario actual. No hay otras unidades constructivas asociadas.

En la Cuadrícula 3, la cuadrícula de menor tamaño, se identifica para este contexto una pequeña fosa excavada en la marga, UE 116, de diámetro de 0'32 m. Contiene en su interior tierra quemada con tres fragmentos cerámicos. Se relacionaría, por su proximidad a UE 299, con un área con actividades de combustión, cuya finalidad no ha sido reconocida.

En la Cuadrícula 4 las estructuras siliformes corresponden a las unidades 244 y 245. Sus diámetros miden 1'20 m aproximadamente y con profundidades de 30 cm en UE 244 y de 1 m en UE 245. Estaban colmatadas por los rellenos UE 243, con escaso material, sólo un fragmento cerámico y UE 242 respectivamente, que contiene mayor cantidad de fragmentos de vasijas, en un total de 103.

En este espacio se erige la estructura, UE 252, que identifica a un muro de tapial que conserva una longitud de 3'76 m, con anchura de 0'52 m. Su orientación es N-S. Fue construido en un momento posterior a la hornera UE 299.

Distante 1'10 m al sur se erige UE 234, un muro de aparejo distinto, de sillares de areniscas (tamaño de 44 x 20 cm) y mampuestos, con una longitud conservada de 0'80 m y ancho de 0'40 m, orientado de E- W, transversal pues al muro de tapial, sin conexión entre ellos por intrusión de muros posteriores (UE 210).

Sí podríamos establecer conexión constructiva con el muro UE 258, transversal a UE 234 del que dista 1'50 m. Este paramento destaca por su distinta tipología en la base del muro trasero de la vivienda nº 12 (UE 257). Esta reutilización del muro 258, como cimentación en la construcción del siglo XVII-XVIII, ha permitido su conservación en longitud en más de 6 metros. Es visible un alzado de 0'40 m, apoyándose en el sustrato de margas. Su aparejo es mixto, alterna una ó dos hilada de sillarejos de módulo pequeño con una de ladrillos dispuestos a tizón.

Bajo este muro discurre una canalización, identificada con las UUEE 290 y 302 que nombran dos tramos distintos, al estar cortada por un muro posterior (UE 210). El tramo 290 dibuja una curvatura del trazado que cambia la orientación de NW a E. El tramo 302, de 1'24 m de longitud, está completo: conserva cubierta, de sillar de arenisca (42x20 cm) y bloques irregulares de ostioneras, apoyada sobre hilera de ladrillos y ésta sobre la base de sillares regulares que delimitan un canal interior de 20 cm. La canalización desaguaría hacia el este, hacia la calle actual de San Blas.

También se ha identificado otro tramo de atarjea, UE 294, al oeste de la canalización anterior, hacia la que posiblemente desaguara, si continuamos hipotéticamente su trazado, no conservado, hacia el este. Este desagüe estaba construido con fragmentos de ladrillos, con un canal interior de 0'40 m, y una longitud visible de 0'60 m.

Otra estructura excavada en el sustrato natural, UE 299, de planta circular, sólo se visualiza parcialmente al quedar oculta bajo la cimentación del muro medianero sur, pero se le estima un diámetro de 2'50 m. Esta fosa, que conserva 30 cm de profundidad, aparece definida por un cordón de tierra rojiza y colmatada por un nivel de cenizas. Se identifica con la cámara de combustión de un horno u hornera. La ausencia de vestigios materiales en este contexto dificulta que podamos confirmar con certeza su finalidad.

Sin embargo, los hallazgos de desechos cerámicos de alfar en otras unidades deposicionales, (UE 241, 532 y 562), así como de atifles y birlos, constatan una actividad de producción cerámica en este espacio.

La documentación arqueológica de hornos islámicos en la ciudad de Jerez es escasa. A las afueras del centro histórico se registró durante un control de movimiento de tierras en la carretera N-IV a la altura del km 100 un horno de fabricación de cerámica almohade relacionado con la probable alquería El Carrizal, situada en el alfoz de la ciudad islámica.

En el centro histórico, en el área de extramuros, se han localizado dos hornos prealmohades en las excavaciones realizadas en la Plaza del Arenal en 2004; y en Plaza Esteve, en 1994, se documentó un horno almohade, con la planta completa de la cámara de combustión de sección oval, junto a los restos de la parrilla que conservaba los apoyos de tres arcos de medio punto peraltados.

Por otro lado, en el sector intramuros, durante una intervención arqueológica del año 1991 se detectó la presencia de un testar de cerámicas del siglo XI, que posiblemente tuviera vinculación con algún horno de las cercanías.

En la Cuadrícula 5, la fase de ocupación islámica se documenta también en estructuras subterráneas, excavadas en la marga y colmatadas por depósitos que contienen material cerámico almohade.

En el pozo 543 se hallaban fragmentos de envases cerámicos bizcochados y con vidriados melados, objetos como ficha y birlo, fragmentos de tejas, y de metal, un gancho de hierro. Como UE 553 se identifica una fosa, visible en planta con medidas de 1'50 m x 0'80 m, cortada al este por el muro posterior UE 257. Su interior contiene un depósito de cenizas, con escasos fragmentos cerámicos. Completa la ocupación islámica de este espacio una unidad habitacional singular, definida por las UUEE 506, 508, 518 y 569, que se conserva sólo parcialmente por intrusiones de estructuras posteriores, que fragmentan su morfología. El muro UE 506 delimita una estancia que, a partir del muro paralelo UE 569, le estimaríamos una medida interior de 4'60 m de E-W. La pared de cierre sur no conserva ningún vestigio al haber sido destruida por la cimentación de bodega. La pared 506, incompleta, tiene una longitud de 3'50 m, con orientación N-S. Su aparejo es mixto, similar a UE 258, alternando hiladas de sillares de arenisca, con medidas de 21x12x24 cm, 27x12 cm ó 38 x 11 cm, con hiladas de ladrillos dispuestos a tizón, con medidas de 29x13x4 cm. El alzado visible es de 1'10 m. En el interior de la estancia se define una estructura, con las UUEE 518 y 569, que identifica una alberca, desconociendo si pudiera ser cuadrada ya que, sin existencia de muro de cierre al sur, sólo contamos con la referencia de medida conservada de 2 m de E-W. Entre el muro 506 y el 518 hay un espacio de 1'10 m de anchura, con un pavimento de ladrillos delimitado por una orla que marca el escalón de 10 cm de altura de separación con la alberca. La alberca está definida por su esquina noreste conservada, con paredes de ladrillos, dispuestos a tizón en cada hilada (piezas de 24 x 14 cm aprox.). Las cara internas conservan enlucido de cal en todo su alzado de 0'36 m. Se interpreta esta estancia como patio de una casa con alberca central y andén perimetral. Este espacio se relacionaría con el diseño conocido de la vivienda hispanomusulmana, con patio central en torno al cual se articulan las distintas habitaciones.

La mayoría de los materiales cerámicos de esta fase islámica proceden de vertidos que rellenan pozos, silos y fosas. Los conjuntos son amplios y variados, abundando los fragmentos bizcochados y los melados, seguidos de los vedríos verdes y en menor medida, por cubiertas blancas. Las superficies bizcochadas suelen recibir engalbas

sobre las que se aplica la decoración pictórica en óxidos de hierro o de manganeso. Pocos fragmentos presentan restos de pintura blanca y es casi nula la presencia de vedríos bícromos (se han identificado un borde de ataífor con la superficie exterior verde e interior melado, UE 233; y otro melado exterior-blanco interior, UE 519). Nos centraremos en los materiales más significativos que hemos podido identificar.

Entre los materiales bizcochados, destacamos primeramente los fragmentos de alcadafes con las superficies interiores acabadas con un baño a la almagra, que posteriormente recibe un bruñido o alisado. Formalmente responden al tipo I de la sistematización de la cerámica almohade de la isla de Cádiz (Cavilla, 2005).

De la UE 242, que rellena a la estructura subterránea UE 245 (Cuadrícula 4), tenemos dos jarritas bizcochadas casi completas, una con base convexa (Lam. s. XII- XIII nº 1), inestable (la otra no ha conservado la base, que sería convexa o plana); cuerpos globulares achatados con acanaladuras, cuello cilíndrico y labio biselado. Una de ellas, que conserva el asa (nº 2), presenta dos trazos horizontales digitados de pintura de óxido de hierro que manchan el cuello y el labio, mientras que la otra, la cual no ha conservado asa alguna, tiene decoración de trazos digitados en óxido de manganeso. Responden al tipo VII de Cavilla, y se pueden considerar como el prototipo de jarrita del mundo andalusí, ya que se testimonia su presencia desde momentos emirales y califales.

Junto a estas jarritas, se exhumó un cántaro (nº 4) del cual no se conservó el cuello, borde y asas. Presenta base ligeramente convexa y cuerpo globular con acanaladuras, que se va estrechando hacia la base, con arranque de asas en la zona de mayor diámetro del cuerpo, hacia los hombros. Se decora con trazo digitado en óxido de manganeso. Se relacionaría con el tipo III almohade de la isla de Cádiz y con la cántara tipo V de Sevilla, con cronología del siglo XII y primera mitad del XIII (Vera Reina y López Torres, 2005). Con el cántaro tipo 2A de Cercadilla, con cronología del s. XII (Fuertes Santos, 2010; figura 100.1). Por último, con los cántaros recogidos en el Alcázar de

Jerez de la Frontera, en un contexto de finales del s.XI y primera mitad del s.XII (Aguilar Moya, 1998; números 23-24).

Para terminar con la UE 242, la única pieza que salió completa es una botella o limeta bizcochada (nº 3), de base plana, cuerpo globular achatado, cuello corto de paredes curvas divergentes y labio engrosado y redondeado. De superficie beige oscuro al exterior, es cubierta por una engalba más clara que cubre el cuerpo y el labio hacia el interior, quedando excluido el cuello. Tiene una apertura de boca de 38 mm y una altura de 75 mm. No hemos encontrado paralelos en la tipología de la cerámica almohade de Cádiz y sí entre los materiales del siglo XII de Cercadilla (figura 243, forma 4 de cuerpo de botella; figura 244, tipo 1, 8.1.A.1.3).

De la UE 519 (Cuadrícula 5) presentamos dos fragmentos de una misma pieza con decoración esgrafiada, que se suele aplicar sobre jarritas (nº 5). La técnica alterna la pintura de óxido de manganeso sobre el bizcocho y la incisión. El motivo decorativo creemos que es epigráfico; sobre fondo de pintura negra, se rasga con punzón el contorno de las letras y el fondo de espirales en reserva, creando contraste. El conjunto decorado se enmarca o encuadra por líneas incisas y pintadas que se alternan. Se fecha en el siglo XIII.

Entre los tipos cerámicos con cubiertas de vedrío melado, destacamos las cazuelas de costillas (tipo I de Cavilla), que también pueden contar con cubiertas transparentes. Y los atafiores con decoraciones en manganeso,

Entre los vedríos verdes, destacamos el atafior tipo VII de Cavilla la UE 90, y los fragmentos de tapaderas del tipo III (UE 90) con estampillas bajo cubierta, así como de tinajas (UE 519). Entre los motivos de las estampillas encontramos: estrellas de 8 puntas, palmetas digitadas contrapuestas o motivos epigráficos en cúfico. Palmetas incisas bajo cubierta verde encontramos en un atafior de la UE 519, que haría juego con las tapaderas del tipo II de Cavilla que suelen presentar el mismo acabado y decoración.

Contamos con fragmentos de pilas de abluciones vidriadas en verde y con motivos estampillados. Por último, mencionar la presencia de fragmentos de piqueras de candiles con chorreones de vedrío verde.

En decoración a cuerda seca total, tenemos el fragmento de ataífor de la UE 529. Se trata de una forma carenada de pasta rosada, con borde recto de corto tamaño, similar a una pestaña (nº 9). En ésta, el óxido de manganeso dibuja espacios rectangulares de distintos anchos, que se rellenan con vedríos melados, blancos y morados. En el cuerpo, tras tres bandas concéntricas de color verde, melado y morado, se advierte parte de la decoración central de la pieza, que parece ser de carácter epigráfico y/o vegetal, vidriada en verde sobre un fondo melado.

Por último, mencionamos el fragmento de ataífor decorado en loza dorada (nº 10) de la UE 246. Carecemos del borde, si bien se trata de una forma de paredes curvas muy abiertas con pié anular, similar a los tipos II y IV de Cavilla. Concluimos, mencionando la aparición de atifles y de birlos entre los materiales identificados en diversos depósitos de esta fase.

Fase 5

Identificada a partir de los fragmentos cerámicos de época romana. Al igual que en muchas de las intervenciones arqueológicas realizadas en el centro histórico de Jerez, en ésta del solar de la calle San Blas, también se documentan materiales cerámicos de época romana. Del mismo modo que en otros solares excavados por los autores (c/Ponce, c/Muro, o c/ Consistorio) el material registrado es muy escaso y aunque suelen aparecer en contextos de cronologías posteriores, en este caso el conjunto de fragmentos cerámicos pertenecen a una unidad estratigráfica sin intrusiones. Concretamente la UE 18, bajo un muro de tapial almohade. Se trata de una pequeña fosa con fragmentos de asas, galbos y bordes de material anfórico: ánfora Dressel 9- 11, (en un total de 15) y un fragmento de tégula que podemos datar en torno al siglo I d.C.

El registro cerámico de época romana aparece también como intrusión en contextos cronológicos posteriores. Así, en unidades deposicionales datadas en los siglos XII-XIII, almohade, se distinguen fragmentos de ánforas altoimperiales; bordes en las UUEE 242, 246, 289), un regatón en UE 240 o de una tégula en UE 254. Incluso en contexto del siglo XVII, en la UE 153, también se registran dos bordes de envase anfórico.

Estos hallazgos no deben ser considerados como prueba de algún asentamiento importante en época romana en esta zona del centro histórico. Son muy escasos los restos y no están acompañados de estructuras murarias de ningún tipo. Sin embargo, llama la atención el dominio del envase anfórico entre las formas cerámicas. Este registro confirma cierta presencia de actividad antrópica en época romana relacionada quizás con algún área cercana vinculada, posiblemente, a la producción anfórica. Pueden ser los alfares de El Salobral (en terrenos del Parque Zoológico y la barriada de San Juan de Dios) o de los más lejanos de la urbanización de El Almendral y Los Villares-Monte Alto.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Moya, L. (1998): “Estudio de materiales arqueológicos procedentes del Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz)” Anuario Arqueológico de Andalucía/1998.

Beltrán de Heredia Bercero, Julia y Núria Miró i Alaix, (2007): “The ceramics trade in Barcelona in the 16th-17th centuries: Italy, France, Portugal, the workshops of the Rhine and China”. Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma. Lugo.

Cavilla Sánchez-Molero, Francisco (2005): La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazirat Qadis). Cádiz.

Covarrubias Orozco, Sebastián (1995): Tesoro de la lengua castellana o española, Madrid, s/e, 1611. Edición moderna consultada: Felipe Maldonado (editor), Manuel Camarero (revisor). Madrid.

Flores Escobosa, Isabel y María del Mar Muñoz Martín, (1995) “Cerámica nazarí (Almería, Granada y Málaga). Siglos XIII-XV”. Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles. BAR Internacional Series 610.

Flores Escobosa, Isabel, (2011): “La fabricación de cerámica islámica en Almería: la loza dorada”. Tudmir N^o 2, Revista del Museo de Santa Clara, Murcia. Murcia.
Fernández Gabaldón, Susana, (1986): “Aproximación al estudio de un lote de cerámicas de vedrío blanco en Jerez de la Frontera (Calle de La Encarnación)”. CAME I. Zaragoza.

García Porras, Alberto (2008): La cerámica en azul y dorado valenciana del siglo XIV e inicios del XV. Valencia.

González, Rosalía et alii. (2008): Carta Arqueológica Municipal. Jerez.1: El núcleo urbano., Ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Huarte Cambra, Rosario (2002): “Cerámica moderna y contemporánea”. Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Sevilla.

Lacoste Pablo et alii. (2011): “Pisada de la uva y lagar tradicional en Chile y Argentina (1550-1850)”, Revista Atenea 503, Concepción (Chile).Q

Mata Almonte, Esperanza, Luis Cobos Rodríguez y Jorge Ramírez León (2006): “Excavación Arqueológica en calle Ponce de León nº 2, Jerez de la Frontera”. Anuario Arqueológica de Andalucía/2006, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 428-440.
Menéndez Robles, M^a Luisa y Francisco Reyes Téllez, (1987): “La loza dorada del Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz)”. XVIII Congreso Nacional de Arqueología, Islas Canarias, 1985. Zaragoza.

Muñoz y Gómez, Agustín, (1903): Noticia Histórica de las Calles y Plazas de Xerez de la Frontera, Jerez,.

Navarro Palazón, Julio y Pedro Jiménez Castillo, (1995): “La producción cerámica medieval de Murcia”. Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles. BAR Internacional Series 610.

Lerma, J. Vicent, Javier Martí, Josefa Pascual et al., (1986): “Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna/Manises”. III Congreso Internazionale. La Ceramica Medievale nel Mediterraneo Occidentale, Siena-Faenza 1984. Florencia.

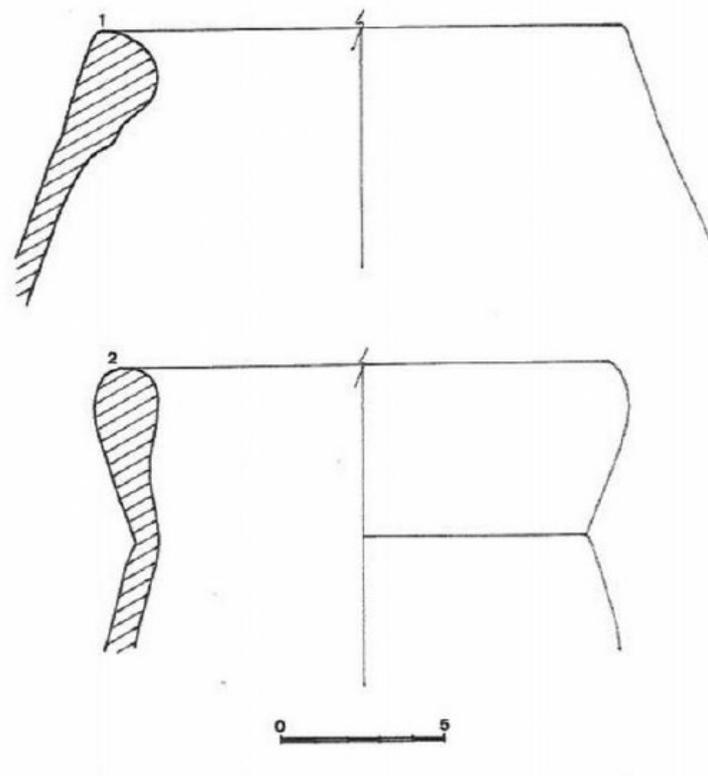
Rueda, Mercedes y Pina López, (1997): “Cerámica Mudéjar Sevillana”. La Céramique Médiévale en Méditerranée. Actes du VIe Congrès de l’AIECM2. Aix-en-Provence.
Turina Gómez, Araceli (1986): “Algunas influencias orientales

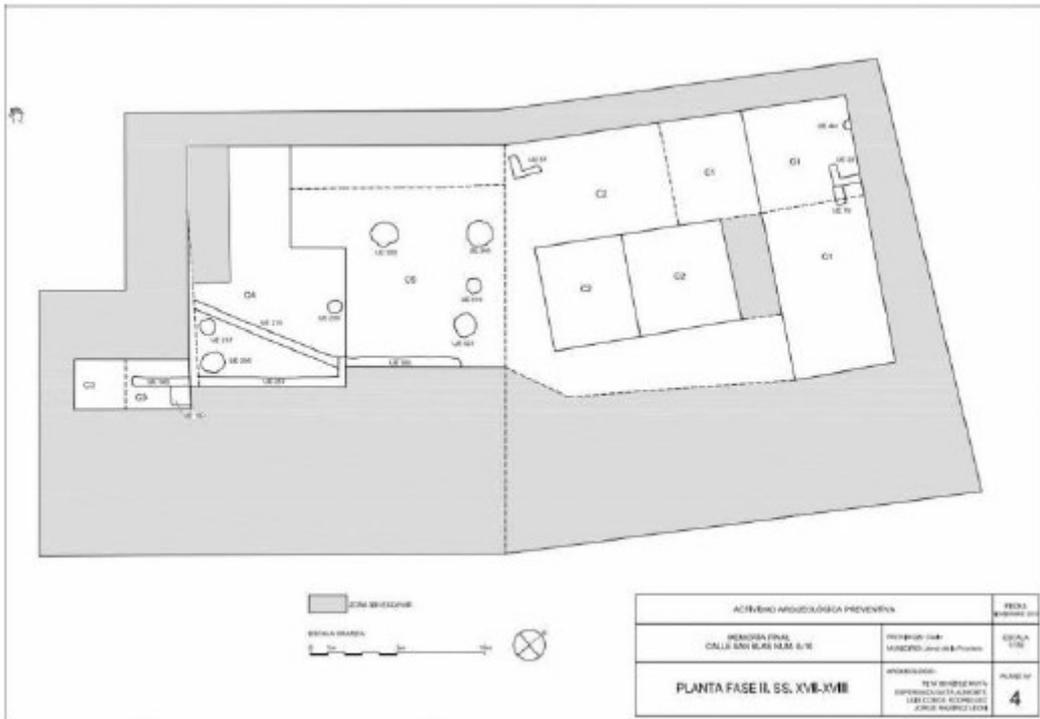


Cuadrículas



Emplazamiento





Planta fase II



Planta fase III



Cuadrícula 1

Borrado



Cuadrícula 2

Borrador



Cuadrícula 3

Borrador



Cuadrícula 4

Borrado



Cuadrícula 5

Borrador



Material cerámico. Fase II.

Borrador



Siglos XIV y XV



Siglo XVI

Material cerámico Fase III

Borrador



Material cerámico Fase IV



Material cerámico Fase V.

Borrador / Preprint